

8963

3

Exp. 159242

Quito, 16 de mayo del 2016

Señor
Julio Eugenio Astudillo Calle
Presente

De mis consideración

Me es grato informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MARKETBROK S.A.**, realizada el 15 de Mayo del 2016, lo ha designado como Gerente General por el periodo estatutario de cinco años. Usted ejercerá el cargo por el periodo antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General

MARKETBROK S.A. se constituyó mediante escritura pública de 13 de junio del 2007, otorgada ante Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de enero del 2008, bajo el número 0041, tomo 139.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Muy atentamente,


Wilson Patricio Astudillo Calle
C.C.

RAZON DE ACEPTACION: En Quito, 16 de mayo del 2016, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **MARKETBROK S.A.**


Julio Eugenio Astudillo Calle
C.C.: 010212317-1

TRÁMITE NÚMERO: 34613



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	24030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8363
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETBROK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASTUDILLO CALLE JULIO EUGENIO
IDENTIFICACIÓN	0102123171
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 41 DEL: 07/01/2008 NOT: 3 DEL: 13/06/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL